

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD
Armenia Quindío, veintitrés (23) de marzo de dos mil veintiuno (2021)
RADICADO: 630014003006-2017-00590-00

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines legales pertinentes, el oficio No. 060, proveniente del Juzgado Primero Laboral del Circuito de la ciudad de Armenia, Quindío.

Notifíquese;


JUAN SEBASTIÁN VILLAMIL RODRÍGUEZ

Juez.

GPF

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA – QUINDIO
LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICO
POR FIJACIÓN EN EL ESTADO
No. 045 DEL 24 DE MARZO DE 2021

BEATRIZ ANDREA VASQUEZ JIMENEZ
SECRETARIA